

# II Jornadas Filológicas Internacionales-UR

## *La Lengua y la Literatura en femenino*

### LIBRO DE RESÚMENES

5-7 octubre 2016

[www.unirioja.es/fiur/](http://www.unirioja.es/fiur/)

[jornadas.fiur@gmail.com](mailto:jornadas.fiur@gmail.com)

Universidad de La Rioja



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA



cilengua

Beta  
Asociación de Jóvenes Doctores en Humanidades

**Título**

Libro de resúmenes de las II Jornadas Filológicas Internacionales-UR: *La Lengua y la Literatura en femenino*.

**Editoras**

Rebeca Lázaro Niso

Zaida Vila Carneiro

Sara Gómez Seibane

**Logroño, octubre de 2016**

ISBN 978-84-617-4930-0

Depósito Legal: LR 1150-2016

© Del texto, los autores

## EL LÉXICO RELATIVO A LA MUJER EN LAS FUENTES LEXICOGRAFICAS MENORES: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y TRATAMIENTO

M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda  
*Universidad Complutense de Madrid*

La presencia de la ideología en el diccionario no es una cuestión nueva en la metalexigrafía del español: Julio Casares en su *Introducción a la lexicografía moderna* (1950) o Manuel Seco en “La definición lexicográfica subjetiva: el *Diccionario de Domínguez*” (1987), por poner solo dos ejemplos, coinciden en señalar que “en su vida privada, en sus ratos de ocio, el redactor de un diccionario [dice Casares] puede escribir páginas coloristas, inventar arriesgadas metáforas, componer versos gongorinos o sentar plaza de humorista [...] pero todo esto deberá dejarlo en el guardarropa antes de entrar en la oficina lexicográfica” (1987: 165). Desde entonces, diversos trabajos se han ocupado de opiniones religiosas, filosóficas, políticas, sociales o morales que los autores de diccionarios plasman tanto en la macroestructura como en la microestructura de sus obras.

Y también se han ocupado de la presencia y tratamiento de la mujer en los diccionarios o bien para mostrar que “el diccionario, por su carácter de institución social, refleja, como si de un espejo se tratara, las actitudes y creencias que circulan entre los individuos de una comunidad hablante. Aunque hay que distinguir siempre entre la intención del lexicógrafo de imponer de manera sesgada una determinada ideología y los valores, sean estos positivos o negativos, que desarrollan las unidades léxicas, fruto de los avatares históricos y de los condicionantes sociales que acompañan la evolución de la lengua” (Azorín Fernández 2011: 114), o bien para evidenciar “cómo la constante evolución de la mujer y de los asuntos con ella relacionados en los últimos treinta años de la vida española tiene su reflejo fidedigno” en el diccionario, que es “en ocasiones, espejo y en otras guía de la sociedad española” (Forgas Berdet 2001).

La mayoría de estas páginas se han dedicado a señalar la presencia y el tratamiento de la mujer en el *Diccionario de la Lengua española* y en el *Diccionario Panhispánico de dudas* de la Real Academia Española, el *Diccionario de uso del español* de María Moliner, el *Diccionario Planeta de la lengua española usual* dirigido por F. Marsá, el *Diccionario Salamanca de la lengua española* dirigido por Juan Gutiérrez Cuadrado, en el *Diccionario del español actual* de Manuel, Olimpia de Andrés y Gabino Ramos, en los diccionarios escolares, en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* de Manuel Seco, en el léxico andaluz, en los diccionarios SM, en los diccionarios L2, en los diccionarios de sinónimos, en el *Diccionario ideológico* de Julio Casares, en el *Vocabulario de refranes* de Correas o en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, esto es, abordan el tratamiento del léxico de la mujer en uno o varios diccionarios, pero siempre en un espacio de tiempo limitado.

En esta comunicación proponemos rastrear el origen, la evolución y el tratamiento que ha recibido el léxico de la mujer a lo largo del tiempo; para ello, se analizará su presencia en los repertorios léxicos temáticos u ordenados por ámbitos designativos compuestos en español desde finales de la Edad Media hasta el siglo XX, ya que en estas compilaciones siempre hay epígrafes sobre profesiones (*emperatriz, reina, mujer insigne, marquesa, el poeta hembra, bayladora, la mujer del sastre, la*

*tejedora, la que vende golosinas, la hornera, la mayordoma, la que vende manzanas, la vendimiadora, la hechicera, la alcahueta, la mujer cantonera, , la comadre), oficios de la madre (engendrar, concebir, parir, purgación, parto, empreñar, antojos de cosas malas, esterilidad) y vestidos o atavíos de las mujeres (joyas, salserillas, espejo, cofia, capillejo, peyne, rueca, huso, bordadura de la saya), epígrafes que permiten reconstruir hoy el lugar de la mujer en la Lexicografía menor del español.*

### **Bibliografía:**

- Azorín Fernández, Dolores (2011). “Ideología y diccionario. La mujer en el imaginario social de la época a través del *Tesoro de la Lengua castellana o española* de Covarrubias”, *Académica. Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras*, 6, 111-129.
- Casares, Julio (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid.
- Forgas Berdet, Esther (2001). “Mujer y diccionario: lo femenino en los ejemplos lexicográficos”, *Hispanista*, II, 5.  
<http://www.hispanista.com.br/revista/artigo48esp.htm>.
- Seco, Manuel (1987). “La definición lexicográfica subjetiva: el Diccionario de Domínguez”, en M. Seco, *Estudios de lexicografía española*, Madrid: Paraninfo, 165-177.